



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

AUTORIZA ADQUISICION POR CONVENIO MARCO DE "52 MICROPOLAR PARA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ANTUCO", FONDOS GENERALES DE EDUCACIÓN.-

ANTUCO, 22 AGO 2023

005740

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

Vistos:

- El Decreto Alcaldicio N° 008084, de fecha 15.11.2022, que aprueba PADEM año 2023, del Departamento de Educación Municipal,
- El Decreto Alcaldicio N° 009675 de fecha 27.12.2023, que aprueba la estimación de Ingresos y gastos del presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2023 y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 000032 de fecha 06.01.2023, que aprueba "Plan anual de compras 2023", para Departamento de Educación Municipal,
- Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- El Of. Ord. N° 003 y su correspondiente detalle de fecha 31.07.2023, enviado por la directiva de la "A.F.E ANTUCO", en el cual Indica tallaje de funcionarios para la compra de polar institucional.
- La instrucción de la directora DAEM y del jefe de finanzas del DAEM, en el cual instruyen la adquisición solicitada que se indica anteriormente, asignada a Fondos Generales de Educación de fecha 02.08.2023.
- La cotización N° 398 de fecha 17.08.2023, realizada por la empresa **COMERCIALIZADORA PANEL SPA. RUT N° 77.207.609-6**, para realizar la compra por Convenio Marco Administración y entrega de Beneficios,
- El Correo Electrónico de fecha 17.08.2023, enviado por la Directora DAEM, en el cual aprueba nómina y proceder con la compra.
- La necesidad del servicio Municipal de Educación, consistente en adquirir lo indicado anteriormente, como estímulo para los funcionarios Asistentes de la Educación de la Comuna y cuya acción se ve reflejada en la adquisición de los solicitado.

DECRETO:

- ADQUIERASE, 01 TARJETA VESTUARIO ID: 1829003, PARA LA COMPRA DE 52 CHAQUETA MICROPOLAR PARA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ANTUCO, QUE SE DETALLAN EN COTIZACIÓN ADJUNTA, CON UN DESCUENTO AL TOTAL DE LA VENTA DE UN 12% LO QUE SIGNIFICA UN DESCUENTO DE \$ 192.323, menos de la cotización, a través del Convenio Marco, según se solicita e indica en documento adjunto;**

N°	O/C	PROVEEDOR	RUT	MONTO\$
1	4026-255-CM23	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A	96.556.930-8	\$ 1.410.369

- Corresponderá al encargado de inventario DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna recepción de lo requeridos y su posterior entrega,
- ENVÍESE**, la orden de compra a al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo adquirido.
- Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 215.22.02.002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas", del presupuesto de Educación vigente para el presente año **Fondos Generales**.
- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor Alcalde"



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



YANEST PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

EVP/YPG/CPG/RPM/CMG/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

Nómina de Asistentes de la Educación

4 mensajes

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>

17 de agosto de 2023, 10:30

Sra. Yanett;

Buen día, junto con saludarla, le informo que la Sra. Irene Valenzuela, me entregó el nuevo listado de funcionarios corregidos, según lo indicado y solicitado el día de ayer,

Le adjunto listado, para su revisión y confirmación, para enviarlo al proveedor.

Atte

CRISTIAN E. PALACIOS FLORES
Enc. de Adquisiciones DAEM
I. Municipalidad de Antuco
043-2633236

 **Listado de Funcionarios Asist de Educación para compra polar001.pdf**
522K

Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>
Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
CC: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>, Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

17 de agosto de 2023, 10:33

Cristian:

Se aprueba nómina para que procedan a adquirir el polar para los asistentes de la educación.

Se agradece su gestión.

[Texto oculto]

Yanett E. Panes Garrido
Directora DAEM Antuco
Fono: 043-2-633232

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>
CC: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>, Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

17 de agosto de 2023, 10:45

Acuso recibo de instrucción.
Enviando listado a la brevedad al proveedor.

atte

CRISTIAN E. PALACIOS FLORES
Enc. de Adquisiciones DAEM
I. Municipalidad de Antuco
043-2633236

El jue, 17 ago 2023 a la(s) 10:34, Yanett Panes
(direccion@daemantuco.cl) escribió:
[Texto citado oculto]

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>

17 de agosto de 2023, 11:50

Jefe; adjunto cotización de los polar para los Asistentes de la Educación de Antuco.
El Proveedor indica entrega el día 08.09.2023
Pregunta y solicita "Que Logo y escritura llevará", solicita se lo enviemos.
atento a su instrucción.

atte

CRISTIAN E. PALACIOS FLORES
Enc. de Adquisiciones DAEM
I. Municipalidad de Antuco
043-2633236

El jue, 17 ago 2023 a la(s) 10:45, Cristian Palacios
(adquisiciones@daemantuco.cl) escribió:
[Texto citado oculto]

 **Cotización Mirropolar color gris AFE.pdf**
356K

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION
ANTUCO

OF. ORD. N° 003

ANT.: Solicitud verbal entrevista.

MAT.: Informa sobre lo que indica.


Antuco, Julio 31 de 2023.-

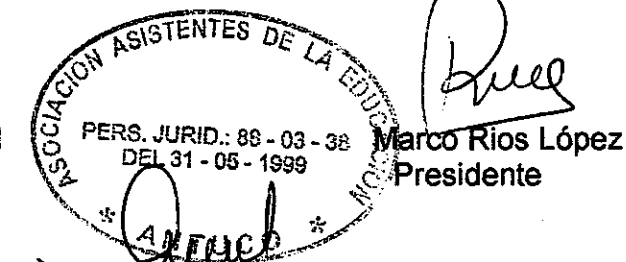
DE : DIRECTIVA A.F.E. ANTUCO

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION
P R E S E N T E

Nos permitimos informar a Usted tallaje de vestuario para optar a compra de Polerón institucional para personal Asistentes del a Educación de la Comuna dependientes del Sistema Comunal de Educación. Ello, como se expusiera en entrevista con esa autoridad, es una necesidad y estímulo para l@s funcionari@s de esta comuna.

Agradecen a usted su atenta acogida y gestión, con la mayor aención.


Irene Valenzuela Sandoval
Secretaría

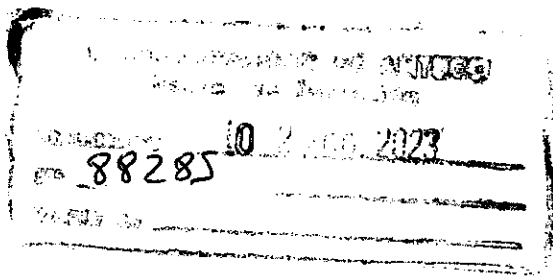

PERS. JURID.: 86 - 03 - 38
DEL 31 - 05 - 1999
Ruth Carolina Rivera Ramos
Tesorera


Marco Rios López
Presidente

MRL/IVS/ivs.

DISTRIBUCIN:

- La indicada
- Archivo.-



- Finanzas
Su gestión, faltan
2 funcionarios y aparecen
papel, solicitar todo.
Que se licite lo antes posible
para entregar en
Más fuerte los recibos
de septiembre

04/8/23

Crisobal, Por favor comente lo solicitado.
Cecilia

ASISTENTES DE LA EDUCACION
A N T U C O

NOMINA FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LA
COMUNA (ASOCIADOS)

N°	NOMBRE ASOCIADO	TALLA
01	Andrade Zambrano Amparo de Los Angeles	M
02	Espinoza López Rosa Cristina	XL
03	Gajardo Salazar Roxana Vanessa	M
04	García Infante Sergio de las Mercedes	XXL
05	Gomez Arias Jorge Enrique	M
06	Gómez Arias Viviana Isabel	M
07	Guajardo Otárola Susan Pamela	M
08	Guajardo Salgado Marlenne Elizabeth	M
09	Guiñez Correa Mariela del Carmen	M
10	Henríquez Carrera Daniela Susana	XL
11	Hernández Novoa Luis Esteban	L
12	Ibáñez Rodríguez Paola Andrea	M
13	Lermanda López Olivia Graciela	L
14	Morales Tarifeño Germán Andrés	M
15	Obrequé Maldonado Ingrid	XXL
16	Ortiz Mellado Patricio Javier	L
17	Osorio Becerra Sandra Jeannette	M
18	Ovalle Mellado Jennifer Nathalie	M
19	Padilla Sanhueza Caroland Daniela	M
20	Padilla Sanhueza Lisette Verónica	XL
21	Puentes Rivas Jose Luis	M
22	Rebolledo Infante Luis Antonio	L
23	Riquelme Castro José Edmundo	M
24	Rivera Pérez Ana María	S
25	Rivera Ramos Ruth Carolina	L
26	Rios López Marco Antonio	XL
27	Rodríguez Godoy Felipe Daniel	M
28	Salamanca Rodríguez Angélica María	M
29	Salazar Conejeros Maria Paz	M
30	Salinas Jara Karla Nicol	S
31	Salinas Jara Marilyn Andrea	L
32	Salinas Santana Katherine Marilor	XL
33	Sanhueza Castillo Naryary Ivonne	M
34	Sáez Torres Eric Alejandro	L

35	Sobarzo Gutiérrez Ema Maria	L
36	Valenzuela Sandoval Irene de la Cruz	L
37	Venegas Pinilla Miitina del Carmen	M
38	Badilla Giménez Lesly	XL
39	Mellado Mena Cristina	M
40	Robles Poblete Bárbara	XL
41	Salazar Conejeros Nicol	S
42	Sepulveda Correa Luis	L
43	Veloso Arévalo Francisca Alejandra	S
44	Anabalón Maldonado Lilian Criscthal	S

NO ASOCIADOS

N°	Nombre Funcionario	Talla
01	Cid Panes Sandra Cecilia	L
02	Pérez Pérez Patricia Daniela	S
03	García Chavarriga Sofia Roxana	XL
04	Riquelme Bobadilla Edith Estefany	S
05	Tolozza Rodríguez Valentina	S
06	Muñoz Torres Ana Soledad	M
07	Tolozza Rodríguez Josefa	S
08	Morales Canales Tatiana	XL

